

Señor (a):
Directores de las Instituciones Educativas del Callao
Presente.-

ASUNTO : CONFORMACIÓN CAE PARA EL PROCESO DE
COMPRAS 2026.
REF. : OFICIO N° D000001-2026-MIDIS/PAE-UTLMC

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y en atención al asunto se pone en conocimiento que el Programa de Alimentación Escolar PAE, solicita a los directores de las instituciones educativas que reciben el servicio alimentario escolar conforme su Comité de Alimentación Escolar (CAE) 2026.

En tal sentido el PAE solicita se remita la información documentada según el siguiente detalle:

1. El plazo establecido para la conformación del CAE es hasta el viernes 27 de febrero del 2026.
2. Para la conformación CAE 2026 deberán emplearse exclusivamente los formatos establecidos en los Anexos versión N° 01 de la RDE N°000051-2026-MIDIS/PAE-DE.
3. Una vez elegidos los integrantes del CAE, Corresponde:
 - ☐ Suscribir el Anexo N° 1. Acta de conformación /actualización del CAE
 - ☐ Verificar que cada integrante haya suscrito correctamente los Anexos N° 2, Ficha de datos y compromiso del integrante del CAE, de ser necesario, realizar la revisión previa con el personal de la UTLMC.
4. Los oficios de conformación CAE deberán ser remitidos a la Unidad Territorial, a través de la mesa de partes virtual <https://sgd.pae.gob.pe:8181/virtual/inicio.do> dirigido a la Lic. Marisol Mercedes Campomanes Guija , Jefa de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao del PAE.
5. En caso no pueda remitir de manera virtual, se puede remitir de manera física la copia de los formatos de conformación de dicho comité. Asimismo también se puede registrar dicha información en el formulario según link: <https://forms.gle/BeBcXim8JgZJAvh98> Tener en cuenta, sobre los impedimentos para ser parte del CAE, señalados en el punto 5. Desarrollo del procedimiento, numeral 5.1.2.
6. Los formatos originales de conformación del CAE deberán ser custodiados en la Institución Educativa y/o PRONOEI, para fines de verificación.



Asimismo, detalla en el oficio disposiciones transitorias de carácter excepcional:

“De manera excepcional y por única vez, para garantizar el inicio oportuno del Servicio Alimentario Escolar 2026, se adoptan las siguientes disposiciones en caso no sea posible aplicar lo establecido en el detalle anterior respecto a la conformación de los CAE:

- a) El director, o quien haga sus veces, de la IE o PRONOEI suscribe el Anexo N° 3 en el cual designa como mínimo a dos (2) integrantes, es decir en caso el director no pueda realizar la reunión o asamblea presencial o virtual para elegir a los representantes que integrarán el CAE, puede designar los mismos integrantes del año escolar anterior, o designa a nuevos integrantes.
- b) El director, o quien designe, remite a la UT o al Analista de gestión local a través de medios digitales o físicos el Anexo N° 3. Posteriormente, regulariza la remisión de los Anexo N° 2 de los integrantes correspondientes en el plazo establecido por el PAE.
- c) El director, o quien haga sus veces, de la IE o PRONOEI posteriormente actualiza el CAE mediante una reunión o asamblea de elección de integrantes (emplea el Anexo N° 1), de ser necesario, a fin de garantizar que los integrantes del CAE cumplan con sus funciones.
- d) El director, o quien designe, custodia en la IE el acta de conformación (en físico) para que pueda ser verificada por el contratista en el momento de entrega de los alimentos en la IE, de producirse la necesidad de verificación. Asimismo, de ser el caso, coordina el refrendo del acta de entrega y recepción de alimentos de acuerdo a las Bases para el Proceso de Contratación de Bienes y Servicios para el 2026, respecto a las disposiciones para la conformidad de la prestación.
- e) En caso de que, al inicio de la prestación del servicio alimentario escolar una IE y/o PRONOEI no cuente con director designado, un docente nombrado puede conformar y presidir el CAE como presidente delegado suscribiendo el Anexo N° 3, y en la I.E. unidocente lo puede realizar un representante de la UGEL. El CAE se actualiza cuando la IE y/o PRONOEI cuente con un director o coordinador, respectivamente.”

Sin otro particular, hago extensivo los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
CHRISTIAN RODOLFO CRIADO BEDREGAL
DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA

(CCB/jae)



ANEXO N° 1
ACTA DE CONFORMACIÓN / ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE
ALIMENTACION ESCOLAR

FECHA: ____/____/20____

En el marco de los esquemas de corresponsabilidad del Programa de Alimentación Escolar para la prestación del servicio de alimentación escolar, se emite la siguiente acta:

Yo, _____ en mi calidad de director/a (o quien haga de sus veces) de la IE/ PRONOEI _____ con código modular N° _____, del nivel educativo _____, ubicado en el centro poblado/sector/urbanización _____ del distrito de _____, provincia _____ y departamento de _____, mediante el presente informo que se ha realizado la reunión de elección de integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE), con los siguientes puntos de agenda:

1. Difusión de los lineamientos de corresponsabilidad, las **funciones e impedimentos** de los integrantes del CAE, entre otros puntos relacionados al servicio alimentario escolar.
2. Elección de los integrantes del CAE, y/o delegación de la presidencia de corresponder.
3. Llenado y firma de la ficha de datos y compromiso del integrante del CAE.

Como resultado de dicha reunión con las madres, padres y/o tutores, se declaró conformado/actualizado el CAE, con los siguientes integrantes:

INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS (completos)	DNI N°	CARGO EN IE ³
Presidente			
Secretario			
Vocal 1			
Vocal 2			
Vocal 3			

FIRMA Y SELLO de director, coordinador de PRONOEI o quien haga sus veces en la IE

Nombres y apellidos :.....

DNI N°

³ Director, subdirector, coordinador de PRONOEI, promotor educativo, coordinador del núcleo educativo (ST), coordinador CRFA, coordinador SRE, docente, personal administrativo, madre o padre de familia, gestor comunitario (ST), personal de cocina, responsable de recepción, según corresponda.



ANEXO N°3
ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ DE ALIMENTACION
ESCOLAR – CASOS EXCEPCIONALES

FECHA: ____/____/20____

En el marco de los esquemas de corresponsabilidad del Programa de Alimentación Escolar para la prestación del servicio de alimentación escolar, se emite la siguiente acta:

Yo, _____ en mi calidad de director/a (o quien haga de sus veces) de la IE/ PRONOEI _____ con código modular N° _____, del nivel educativo _____, ubicado en el centro poblado/sector/urbanización _____ del distrito de _____, provincia _____ y departamento de _____, mediante el presente informo **que se ha coordinado** la conformación/actualización del Comité de Alimentación Escolar (CAE), y se informó los siguientes puntos:

1. Difusión de los lineamientos de corresponsabilidad, las **funciones e impedimentos** de los integrantes del CAE, entre otros puntos relacionados al servicio alimentario escolar.
2. Elección/delegación de los integrantes del CAE, y/o delegación de la presidencia del CAE de manera temporal, de ser el caso.
3. Llenado y firma de la ficha de datos y compromiso del integrante del CAE.

En ese sentido, se informa que se declaró conformado/actualizado el CAE, designándose a los siguientes integrantes:

INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS (completos)	DNI N°	CARGO EN IE ⁶
Presidente			
Secretario			
Vocal 1			
Vocal 2			
Vocal 3			

FIRMA Y SELLO de director, coordinador de PRONOEI o quien haga sus veces en la IE

Nombres y apellidos :.....

DNI N°

⁶ Director, subdirector, coordinador de PRONOEI, promotor educativo, coordinador del núcleo educativo (ST), coordinador CRFA, coordinador SRE, docente, personal administrativo, madre o padre de familia, gestor comunitario (ST), personal de cocina, responsable de recepción, según corresponda.

